

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ¡VAMOS!  
REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN**



**ACTA N° 02/2022**

**Sesión Mesa Técnica de Comunicación ¡Vamos! Protección Social**

*Asunción, martes 12 de julio de 2022*

*14:00 a 15:00*

*Modalidad Virtual*

*(Plataforma Google Meet)*

## **OBJETIVOS**

Socializar resultados de la conformación de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.

A tal efecto se definen los siguientes objetivos específicos:

- Dar a conocer los detalles sobre la conformación de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
- Definir el liderazgo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MITIC) en la ampliación de la red de comunicadores a conformar a nivel local en otros distritos del país.
- Informar sobre el plan de capacitaciones encarado por el MITIC para el fortalecimiento de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
- Impulsar la participación de los comunicadores de la Mesa Técnica en la capacitación a comunicadores de la Red sobre temas específicos de protección social.
- Informar sobre el operativo de implementación de la Ficha Integrada de Protección Social (FIPS) en Villeta.

## **TEMAS TRATADOS**

1. Operativo de aplicación de la FIPS en Villeta.
2. Detalles de la conformación de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social.
3. Presentación del plan de Capacitación del MITIC y calendarización.
4. Presentación de siguientes pasos y acuerdos finales.
5. Espacio de diálogo.

## **ACUERDOS**

### **Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 493 456/7/8  
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GabSocialPy

1. La reunión inicia con el saludo de apertura de los representantes de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República (UTGS) y del MITIC, agradeciendo la participación de todos para tratar varios temas.
2. Luego, el equipo de la Coordinación de Información Social de la UTGS presenta los detalles relacionados con el operativo de aplicación de la FIPS en Villeta.
3. Seguidamente, el equipo de Comunicación de la UTGS inicia la exposición del tema principal de la agenda, referente a los detalles sobre la conformada Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social. Se explicó que la Red fue conformada en zonas del país en las que se encuentran los distritos demostrativos de ¡Vamos! Protección Social y que son más de 120 comunicadores (periodistas, cronistas, locutores, fotógrafos, redactores, entre otros) que conforman la red en Chaco Paraguayo, Central, San Pedro y Caazapá.
4. Acto seguido, se propone ir creando redes locales de comunicadores en otros distritos y departamentos del país. Se propone que MITIC lidere dicho proceso, con el apoyo de la UTGS, dado que ¡Vamos! Protección Social requiere de la aprobación de ministros del Gabinete Social para llevar el modelo de política pública a otros territorios del Paraguay y no podrá asentarse en otras zonas sin concretarse dicho consenso entre el colegiado de ministros.
5. Posteriormente, referentes del MITIC exponen sobre el plan de capacitación para los integrantes de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social y las fechas previstas. El plan socializado es el siguiente:

#### **Central**

09 de agosto: Marketing Digital y Comunicación

10 de agosto: Protocolo para actos oficiales/ Diseño Gráfico/ Fotografía

11 de agosto: Taller de Redacción Efectiva / Comunicación para la Protección Social

#### **Chaco Paraguayo**

16 de agosto: Marketing Digital y Comunicación

17 de agosto: Taller de Redacción Efectiva

18 de agosto: Diseño gráfico / Fotografía

19 de agosto: Comunicación para la Protección Social / Protocolo para actos oficiales

#### **San Pedro**

24 de agosto: Marketing Digital y Comunicación

25 de agosto: Protocolo para actos oficiales/ Taller de Redacción Efectiva

26 de agosto: Comunicación para la Protección Social/Diseño Gráfico/ Fotografía

#### **Caazapá**

29 de agosto: Marketing Digital y Comunicación/ Taller de Redacción Efectiva

30 de agosto: Protocolo para actos oficiales/ Fotografía

31 de agosto: Diseño Gráfico/ Comunicación para la Protección Social

Se anunció además que el 21 de julio se realizará una jornada de capacitación virtual sobre el uso del portal Paraguay, dirigida a todos los integrantes de la Red en los cuatro territorios.

6. Acto seguido, se pone a consideración la participación de los comunicadores para aportar temas en el módulo de "Comunicación para la Protección Social". Se proponen temas pertinentes al manejo de la información relacionados con discapacidad, niñez e infancia, violencia hacia la mujer, entre otros.

#### **Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**

7. Finalmente, se consensuan los siguientes acuerdos:

- Se realizará una primera capacitación en formato virtual el 21 de julio. Esta convocatoria estará abierta a integrantes de la Red de Comunicadores de ¡Vamos! Protección Social activa en los cuatro territorios arriba mencionados.
- Las capacitaciones presenciales en cada territorio se realizarán desde el mes de agosto, conforme al plan presentado por el MITIC y que consta en apartados anteriores de esta acta.
- Los comunicadores cuyas instituciones tengan interés de participar en el Módulo de “Comunicación para la Protección Social” podrán remitir vía correo electrónico los temas a desarrollar a más tardar el martes 19 de julio de 2022. Se acuerda que los temas a incluir deben estar relacionados con protección social, niñez, adolescencia, discapacidad, adultez mayor, infraestructura, agua y saneamiento, mujeres, personas indígenas, entre otros.
- MITIC liderará la conformación de redes a nivel local en municipios, distritos y departamentos donde no se implementa el Sistema de Protección Social ¡Vamos!
- La base de datos sobre integrantes de la Red en los cuatro territorios será socializada vía correo electrónico a los miembros de esta Mesa.

8. Se informa que la UTGS remitirá vía correo electrónico el acta y los documentos presentados durante la sesión.

9. Rubrican esta Acta comunicadoras y comunicadores de instituciones públicas que forman parte del Sistema de Protección Social ¡Vamos! y de organismos cooperantes que prestan apoyo y colaboración en la implementación de esta política pública, utilizando como aval la lista de asistencia de la reunión.

| INSTITUCIÓN / COOPERANTE | PERSONA DESIGNADA  |
|--------------------------|--------------------|
| MADES                    | Alfredo Penzzi     |
| MINNA                    | Any González       |
| INDI                     | Ariel Vallejos     |
| SNJ                      | Édgar Rodríguez    |
| STP                      | Eliana Miranda     |
| STP                      | Leticia Rodríguez  |
| MinMujer                 | Lorena Ortiz       |
| MITIC                    | Guido Velázquez    |
| MITIC                    | Gumercindo Gamarra |
| MI                       | Hugo Jacquet       |

**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**



|             |                     |
|-------------|---------------------|
| ESSAP       | Nidia Ortiz         |
| MDS         | Valerie Díaz        |
| MJ          | Federico Fox        |
| Senacsa     | Víctor Gómez        |
| UE          | Cynthia Zapattini   |
| UNICEF      | Cecilia Sirtori     |
| OIT         | Yéssica Villalba    |
| PNUD        | Magalí Benítez      |
| FAO/UTGS    | Antonio Sosa        |
| UNICEF/UTGS | Ismael Torres       |
| UTGS        | Carmen Ubaldi       |
| UTGS        | Nathalia Giménez    |
| UTGS        | Juan Rodríguez      |
| UTGS        | Rosy González       |
| UTGS        | Carolina Wyttenbach |

**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**